

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/OEA-pide-enjuiciar-y-extraditar-a-terroristas>

OEA pide 'enjuiciar' y 'extraditar' a terroristas

- Notre Amérique -

Date de mise en ligne : jeudi 31 mai 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Adital

Brasil, 31 de mayo de 2007

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó este lunes una declaración en la que exhorta a sus Estados miembros a realizar juicios o, según sea el caso, a extraditar a terroristas, en respuesta a una propuesta presentada inicialmente por Venezuela.

"Declaración sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en la Lucha contra el Terrorismo y la Impunidad de sus Perpetradores" es el nombre de la misiva que insta "a enjuiciar y, en su caso, extraditar, de conformidad con su legislación interna y los tratados y convenciones relevantes, a toda persona que participe en la planificación, preparación, comisión, financiación de actos de terrorismo, y cuando corresponda en la tentativa de dichos delitos".

La misiva destaca, de acuerdo con un boletín de prensa de la Embajada venezolana en Washington, el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo e insta a todos aquellos Estados que hayan recibido solicitudes de extradición de terroristas a ejecutar el correspondiente proceso.

A su vez, el documento de la OEA expresa su "enérgica condena al terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, cualquiera sea su origen o motivación, por ser criminal e injustificable".

La declaración de la OEA a las demandas expuestas por Venezuela y otros países, que exhortan a la lucha contra el terrorismo y, más específicamente, que condenan la impunidad en el caso de Luis Posada Carriles, acusado de orquestar el atentado contra un avión de Cubana de Aviación en 1976, donde murieron 73 personas.

Posada Carriles, que en marzo de 2005 fue detenido en EEUU por entrar ilegalmente en el país, se encuentra libre en Miami, luego de que el pasado 8 de mayo una jueza federal estadounidense retirara los cargos que pesaban en su contra por fraude migratorio.

El ex agente de la CIA, de 79 años, nació en Cuba y se nacionalizó venezolano. En 1985 se escapó de una prisión venezolana. El terrorista, entre otros delitos, también es involucrado con el magnicidio de Dallas ocurrido el 22 de noviembre de 1963 contra fallecido el presidente John F. Kennedy.